



# BASES CONCURSO SHOW DE TALENTOS

## 1. DESCRIPCIÓN

La Municipalidad de Sierra Gorda, a través de la FUNDACIÓN CULTURAL BAQUEDANO – SIERRA GORDA, invita a la comunidad a participar del Show de Talentos. Espacio para desplegar talentos artísticos, buscamos que los participantes muestren un talento y participen.

## 2. OBJETIVO

El concurso tiene como objetivo de impulsar nuevos talentos y dar a conocer el potencial artístico de nuestras localidades.

## 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- 3.1 Podrán participar en el concurso todos aquellos residentes de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda (se excluye población flotante) respectivamente, mayores de 18 años y mayores de 14 años con permiso simple de su madre, padre o tutor legal, el cual deberán presentar físico al momento de la inscripción.
- 3.2 El participante debe ser residente de la localidad de Baquedano y Sierra Gorda
- 3.3 La participación en el concurso implica autorización expresa al comité organizador de este evento, para la reproducción, publicación, exposición y otro tipo de difusión que considere pertinente, de las obras presentadas así como del nombre del autor.

## 4. INSCRIPCIÓN Y FECHA DEL CONCURSO

- 4.1 Lanzamiento miércoles 01 de Junio de 2023.
- 4.2 Inscripciones se realizarán desde el **jueves 01 de junio, al martes 06 de Junio**, podrán realizarse de forma presencial en **Salvador Allende 314**, o completando el formulario digital *link*. Al momento de realizar la inscripción cada concursante deberá entregar una pequeña reseña de sí mismo para ser presentado el día del concurso.
- 4.3 Fecha del Concurso: se realizará un concurso por localidad:
  - Baquedano jueves 08 de Junio de 2023 a las 19:00 hrs.
  - Sierra Gorda viernes 09 de Junio 2023 a las 19:00 hrs.



## 5. PREMIACIÓN

5.1 El premio consistirá en premio en efectivo

### **\*Premios Show de talentos:**

1° LUGAR \$200.000.-+ Diploma

2° LUGAR \$150.000 + Diploma

3° LUGAR \$100.000 + Diploma

5.2 *Artista más popular:* Durante el desarrollo el día de la actividad se realizará una votación entre las 19:00 y las 22:00 de forma presencial, que nos permitirá escoger al artista más popular de ambas localidades. Entregándole un reconocimiento de \$100.000.-

***El artista mas popular debe ser participante del concurso***

## 6. CALIFICACIÓN Y JURADOS

Los jurados estarán conformados por 3 integrantes:

6.1 La decisión del jurado es inapelable e irrevocable.

6.2 Cualquier punto de base no contemplado en estos puntos será resuelta por el buen criterio del Jurado en coordinación con la Fundación Cultural.

## 7. ASPECTOS A CALIFICAR

### **7.1 Talento Escénico:**

- a. Interpretación vocal (canto) o Rítmica (baile)
- b. Expresión corporal
- c. Vestuario (acorde con el show a presentar)
- d. Otros que el jurado evaluador disponga.

### **7.2 Talento creativo:**

- e. Técnica
- f. Coherencia escénica
- g. Presentación
- h. Otros que el jurado evaluador disponga.



## **8. DISPOSICIÓN FINAL**

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora de la Fundación Cultural de Sierra Gorda.

## **9. LA PLATAFORMA DE DIFUSIÓN DEL CONCURSO**

El concurso se difundirá por las redes sociales de la Fundación Cultural Sierra Gorda.